

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (MAYO 2022)

La aspiración de Aguas de León es convertirse en líder de los servicios medioambientales respetando nuestro compromiso corporativo es el objetivo de la Organización. Para conseguirlo, Aguas de León sitúa la Seguridad y Salud en el trabajo de su personal, subcontratistas y grupos de relación, con los que trabajamos diariamente, en el centro de su actividad.

La satisfacción de todos los grupos de relación sólo puede lograrse mediante la excelencia operativa, y con espíritu innovador y ganador. En materia de Seguridad, la excelencia operativa no sólo se refiere al cumplimiento de las leyes y normativas locales, sino que también se traduce en exigencias y compromisos específicos definidos por la Organización.

Para alcanzar su objetivo «Cero accidentes graves y mortales» y seguir consolidando una cultura de Seguridad y Salud integrada, Aguas de León desarrolla una política de Seguridad y Salud que se articula en torno a tres pilares, que constituyen el marco de referencia para establecer los objetivos de la Seguridad y Salud en el Trabajo:

1. **El control de nuestros riesgos mayores**, de los que somos protagonistas y responsables. El Control de nuestras actividades operativas tiene en cuenta los Estándares de Seguridad y Salud de Aguas de León y las «Reglas que Salvan Vidas». Los planes de acción se basan en los pilares técnicos, en el sistema de gestión y en los factores humanos y organizacionales para poder alcanzar el objetivo cero accidentes graves y mortales.
2. **La cultura justa**, basada en un clima de confianza y un enfoque positivo de la Seguridad y Salud, el derecho al error y el fomento de la comunicación espontánea de incidentes y situaciones peligrosas, así como acciones proporcionales cuando se transgredan las normas.
3. **Personas comprometidas e involucradas** en una cultura de Seguridad y Salud proactiva, que se implican en mejorar la prevención de riesgos de Seguridad y Salud, garantizando y mejorando el bienestar en el trabajo, factor clave del rendimiento de la Organización: Cada empleado/a se preocupa por su seguridad y bienestar y la de todas y todos, actúa con ética e integridad, respeta la diversidad y se implica en reducir las desigualdades. Los comportamientos de todas las personas son los que contribuyen al éxito. Para ello, Aguas de León pone en marcha todas las condiciones para que cada empleado/a pueda formarse, desarrollarse y contribuir al éxito común, comprometiéndose a su consulta y participación o la de sus representantes. La colaboración e intercambio de incidentes y buenas prácticas entre todas las entidades garantizan la mejora en el desarrollo de nuestras actividades.

Nuestra meta de alcanzar la excelencia y ser la referencia en el sector, se materializa en los siguientes compromisos:

- Comprometernos individual y colectivamente en materia de Seguridad y Salud, eliminando peligros, reduciendo los riesgos y proporcionando las condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de las personas.
- Gestionar nuestros riesgos mayores para preservar la salud y la vida.
- Hacer de la Seguridad y Salud un factor clave en la toma de decisiones, contribuyendo de forma decisiva a la sostenibilidad de nuestras actividades.

“La Seguridad y Salud de cada una de las personas es fundamental. Es una condición esencial de nuestras actividades y una garantía de calidad para nuestros clientes. Comprometámonos individual y colectivamente, por una cultura de Seguridad y Salud integrada en todo lo que emprendamos. Junto con los miembros del equipo directivo, me comprometo a seguir aplicando la política de Seguridad y Salud de Aguas de León, para que conjuntamente preservemos las vidas y la salud de todas las personas.”



Aguas de León
D. Manuel Salas Palenzuela
Gerente
C.F. 0002 - LEÓN